

n.º 10 JUNIO 2024

calidad e innovación

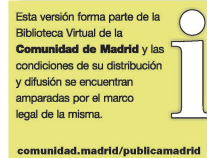
Dirección General
de Evaluación, Calidad e Innovación

CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



**Comunidad
de Madrid**

SUMARIO



3 En clave

4 Los círculos de calidad en el ámbito de la atención social

José Luis Rodríguez, www.experienciaempleado.com

6 Certificación acreditada y no acreditada. Diferencias

Ignacio Pina, ENAC

9 Entrevista. Unidades de convivencia

Óscar Berlanga, Grupo Los Nogales

12 Proyecto Más Casa

Sara Toledano, Fundación Manantial

15 Proyecto Elliot

Ana García-Noblejas, Fundación A LA PAR

18 Observatorio del edadismo

Elena Molina, HelpAge International España

20 Cumplir sueños antes de morir

María Martínez-Mena, Fundación 38 grados

22 Prevenir la institucionalización infantil

Antonio José García e Irene Rodríguez, Fundación Diagrama Intervención Psicosocial

edita:

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales
Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación
Subdirección General de Calidad e Innovación
O'Donnell, 50, 28009 Madrid
calidad.social@madrid.org

24 Reuniones interculturales

Cristina Ortega Rueda, CESAL

28 Consejo de Participación de Centro (CPC)

Júlia Chimenos, La Vostra Llar

31 Encuestas de satisfacción de profesionales

Susana Menchero, Complejo Asistencial Benito Menni

32 Podcasts 'Haciendo memoria'

Arantza Rodrigo, Museo del Paloteo

35 Comité de Bioética

Libertad Álvarez, Amavir

37 Red Clubes de Lectura Fácil

Laura Mañas Acero, Lares

39 Espacio comunitario Luz Vallekas

Ana Pérez, Luz Casanova

41 Formación

42 Novedades

43 Próximamente

EN CLAVE

José Luís Rodríguez Martínez, consultor, nos explica que *“los círculos de calidad ayudan a generar un ambiente de colaboración, de trabajo en equipo y de aprendizaje continuo”*.

Ignacio Pino, director técnico de ENAC, afirma: *“Los servicios acreditados representan una garantía para las empresas, organizaciones y Administración Pública, en términos de eficiencia, seguridad y acceso a los mercados internacionales”*.

Óscar Berlanga, director general de Grupo “Los Nogales”, nos presenta las unidades de convivencia, que *“responden a nuestro objetivo de continuar mejorando los niveles de bienestar de nuestros residentes”*

Sara Toledano, de la Fundación Manantial, nos explica *“Casa Verde”: un programa de prevención y atención temprana para familias con hijos entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas.*

Ana García-Noblejas, de la Fundación “A La Par”, nos dice que *“El proyecto Elliot ofrece soluciones prácticas e innovadoras y promueve un nuevo modelo de apoyo y de vida independiente.”*

Elena Molina, de HelpAge International España, reflexiona sobre los estereotipos: *“no todas las personas mayores son dependientes, ni les gusta jugar a las cartas, ni al dominó”*.

María Martínez-Mena, de la Fundación 38 grados, explica un proyecto: *“Tener la oportunidad de poder cumplir un deseo ayuda a afrontar con más paz y serenidad el final de tu vida.”*

Antonio José García e Irene Rodríguez, de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, divulgan una buena práctica de protección a la infancia para prevenir la cronificación del acogimiento residencial y garantizar el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

En la sección **“Buenas prácticas”**, divulgamos iniciativas de mejora **del centro La Almudena; de La Vostra Llar; del Complejo Asistencial Benito Menni; del Centro de Interpretación del Folklore – Museo del Palote; del Comité de Bioética Asistencial de Amavir; del Grupo Social Lares y de la Fundación Luz Casanova.**

Como siempre, podéis encontrar más buenas prácticas en [Calidad en centros y servicios de atención social](#), y os animamos a que enviéis las vuestras al buzón de correo electrónico calidad.social@madrid.org.



LOS CÍRCULOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN SOCIAL Y LA EXPERIENCIA DE EMPLEADO (EX)



Por José Luís Rodríguez Martínez

Consultor en transformación cultural y organizativa y experto en Experiencia de empleado.
www.experienciaempleado.com

La participación directa de las empleadas y empleados en la mejora continua es crucial para la empresa y para la calidad del servicio. En el ámbito de la atención social, esto es aún más determinante dada la naturaleza del sector y su impacto en los colectivos vulnerables.

La involucración del personal especializado en la configuración de su trabajo es esencial para adaptar las políticas y los procesos a las necesidades específicas de la población beneficiaria. A su vez, es clave para optimizar su desempeño y garantizar la eficiencia del sistema.

Con todo, ese concurso es todavía más importante para la propia satisfacción y compromiso de las personas profesionales encargadas de dar dicho soporte.

La participación como factor de motivación y compromiso

En los últimos años, esta preocupación por escuchar y dar protagonismo a las colaboradoras y colaboradores en la orientación de su trabajo ha cobrado especial relevancia en el mundo empresarial. Este sentir va en línea, de hecho, con lo que estipula el artículo 30 de la Ley 12/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

En ese sentido, la Experiencia de empleado (EX) es un enfoque que tiene en cuenta el valor de la participación de los equipos en las decisiones estratégicas de la organización. Eso sí, tomando en consideración sus motivaciones y expectativas.

Esta mirada abarca aspectos que trascienden la dimensión laboral y se relacionan con variables de tipo más emocional como el sentido de pertenencia, la confianza interna o la sensación de cumplir con un propósito en un entorno de trabajo positivo, cercano y diverso.

En el contexto actual, marcado por multitud de desafíos sociales, económicos y tecnológicos, estos factores son tan importantes para la atracción y movilización de talento como un empleo justo, seguro y vocacional.



Hoy sabemos, además, que cuando las personas trabajadoras se sienten protagonistas de la organización, porque ven reflejada y reconocida su contribución, la productividad aumenta hasta un 21 por ciento¹, la experiencia de cliente es un 89 por ciento superior² y la satisfacción del usuario o usuaria se sitúa un 10 por ciento por encima de la media³

Los círculos de calidad: un espacio de colaboración multidisciplinar y con un foco exclusivo

Una herramienta para mejorar dicha experiencia del personal especializado, así como para incrementar los niveles de prestación del servicio, son los círculos de calidad, introducidos en el mundo de la empresa por el químico japonés Kaour Ishikawa en la década de los años sesenta del siglo pasado.

Se trata de equipos multidisciplinarios y voluntarios de profesionales que se conforman para abordar problemas específicos relacionados con la calidad de los sistemas y procesos de un área de la organización.

Si bien su duración y competencias varían de una entidad a otra, pueden ser más efectivos cuando operan con autonomía propia, ejercen como equipo de proyecto y se disuelven una vez alcanzadas las soluciones esperadas.

Su implementación sigue varios pasos, desde la identificación del problema hasta la monitorización del impacto conseguido.

Una cultura de colaboración, aprendizajes compartidos y corresponsabilidad

Al involucrar a las propias empleadas y empleados, los círculos de calidad ayudan a generar un ambiente de colaboración, de trabajo en equipo y de aprendizaje continuo, así como a fomentar un sentido de responsabilidad compartida. También, apoyan una cultura de innovación basada en la inteligencia colectiva y con un foco claro en las personas destinatarias de su esfuerzo.

Su ventaja es que pueden adaptarse a diferentes contextos y necesidades, permitiendo la modificación de estrategias y la implementación de cambios rápidos ante las nuevas demandas.

Y, sin duda, contribuyen a crear una mentalidad organizacional orientada a la calidad y al compromiso con el bienestar de las personas. Entre ellas, los colectivos más desfavorecidos a los que dan soporte. Pero, primeramente, los propios profesionales de los servicios de atención social. Los círculos de calidad, en su relación con la Experiencia de empleado, hacen buena la máxima de “cuidar bien a quien cuida”.

1 How Employee Engagement Drives Growth. Sorenson, S. 2013. Gallup

2 Building Business Value with Employee Experience. Dery K. Y Sebastian, I. 2017. MIT Center for Information Systems Research

3 The Relationship Between Engagement at Work and Organizational Outcomes. Varios. 2020. Gallup



CERTIFICACIÓN ACREDITADA Y NO ACREDITADA. DIFERENCIAS



Ignacio Pina

Director técnico de ENAC

¿Qué es la certificación?

La certificación es una declaración realizada por un tercero independiente de que un producto, proceso, servicio, sistema o persona cumple con determinados requisitos establecidos en normas, especificaciones, reglamentos, etc.

Los principios que deben cumplir los organismos de certificación están definidos en normas internacionales de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

¿Qué ventajas aporta la certificación a las empresas?

La certificación es una herramienta para aportar confianza a las partes interesadas (clientes, inversores, reguladores, etc.) sobre el cumplimiento de requisitos por parte de las empresas, sus productos o servicios,

que son establecidos o requeridos por dichas partes interesadas.

Algunas de las motivaciones que llevan a las empresas a solicitar una certificación de sus productos o servicios son el prestigio, la confianza de los clientes o de las administraciones públicas, el reconocimiento internacional, la diferenciación en el mercado, el acceso a compras públicas... Sin embargo, muchas de estas empresas desconocen quiénes deben certificarles y, sobre todo, cómo deben hacerlo para asegurarse de que sus certificados tengan el necesario reconocimiento en el mercado tanto nacional como internacional. Si se opta por contratar entidades de certificación no acreditadas, puede que su certificación acabe siendo un gasto en vez de una inversión.

¿Qué es la acreditación?

La acreditación es la herramienta establecida a escala internacional para generar confianza sobre la correcta ejecución de las actividades de certificación, permitiendo identificar a los organismos que han demostrado disponer de la competencia técnica necesaria para realizarlas, que ofrecen fiabilidad y que operan de acuerdo a estándares internacionalmente reconocidos.

¿Cuál es el papel de ENAC?

ENAC es el Organismo Nacional de Acreditación designado por el Gobierno, en aplicación del Reglamento (CE) nº765/2008, y, como tal, es el encargado de gestionar el sistema de acreditación español. Su función principal es evaluar, conforme a normas internacionales, la competencia técnica de los organismos de evaluación de la conformidad como los laboratorios, entidades de certificación, inspección, validación y verificación, entre otros.



¿Qué diferencias existen entre una certificación acreditada y una no acreditada?

Para que la certificación despliegue todas sus ventajas es imprescindible que la entidad de certificación que presta el servicio sea percibida como una organización técnicamente competente, imparcial y fiable por todos aquellos que han de confiar en la veracidad y valor de sus certificados, entre los que se encuentran sus clientes, los consumidores, accionistas o autoridades competentes.

Solo si la entidad de certificación cumple con los requisitos de las normas internacionales que les aplican y se lo ha demostrado a un tercero, ENAC, se podrá confiar en que ofrece un servicio competente e internacionalmente reconocido, una garantía que únicamente ofrecen las entidades acreditadas por ENAC. Por ello, **desde ENAC, recomendamos a las empresas que elijan siempre entidades de certificación acreditadas y exijan que los certificados incluyan la marca de ENAC.**

¿Cuáles son los beneficios que aporta a una organización poseer una certificación acreditada?

Los servicios acreditados representan una garantía para las empresas, organizaciones y Administración Pública, en términos de eficiencia, seguridad y acceso a los mercados internacionales.

En concreto, la contratación de un servicio de certificación acreditado aporta **a las empresas:**

Prestigio y confianza del mercado. Optar por una entidad acreditada repercute directamente en la imagen de las empresas y la confianza de los clientes, ya que, al recurrir a un certificador cuya capacidad técnica ha

sido evaluada por ENAC mediante un riguroso proceso basado en normas internacionales, la información incluida en el certificado será percibida como fiable, aportando confianza y reconocimiento a los productos o servicios.

Ahorro y eficiencia. Dado que obtener una certificación consume tiempo y dinero, confiar en servicios de certificación acreditados le aportará un valor en términos económicos.



cos. De este modo, el mercado reconocerá la información de sus certificados sin que se requiera que el mismo producto o servicio se vea sometido a evaluaciones redundantes.

Acceso a compras públicas. El uso de servicios de certificación acreditados se requiere, cada vez más frecuentemente, en los pliegos de contratación pública de todo el mundo. En España, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, prima el uso de servicios acreditados como medio de prueba de la conformidad con los requisitos o los criterios establecidos en las especificaciones técnicas, los criterios de adjudicación o las condiciones de ejecución del contrato (Artículo 93).

Seguridad de los productos y servicios. La acreditación reduce las posibilidades de producir o proveer un artículo defectuoso, al basar las decisiones en información fiable.



Ayuda a la exportación. La acreditación de ENAC es reconocida y aceptada en más de 100 países de todo el mundo, lo que permite que los certificados sean aceptados más fácilmente por los mercados extranjeros. Esta aceptación, a la vez que permite acceder a nuevas oportunidades comerciales, contribuye a reducir los costes para fabricantes y exportadores, disminuyendo o eliminando la necesidad de repetir pruebas en el país de importación. En Europa, además, el Reglamento CE nº765/2008 establece que las autoridades nacionales reconocerán la equivalencia de los servicios prestados por los organismos nacionales de acreditación de cada Estado miembro y aceptarán los certificados emitidos por los organismos de evaluación acreditados por ellos.



tos de acreditación. Por ello, los informes sin marca de acreditación serán considerados a todos los efectos como no acreditados.

¿Cómo se puede saber qué entidades de certificación están acreditadas?

ENAC cuenta con un registro público y actualizado de todos los servicios acreditados disponibles en España que está disponible en su web, en la sección [Buscador de acreditados](#).

¿Las entidades de certificación se acreditan para todas las actividades de certificación que ofertan?

No necesariamente. Los tipos de certificación concretos para los que la entidad ha sido acreditada se indican en el alcance de acreditación, al que se puede acceder también desde la sección de [Buscador de acreditados](#) de la página web de ENAC.

¿Cómo se reconoce si un certificado está cubierto por la acreditación de ENAC?

Los certificados acreditados deben incluir la marca de ENAC, ya que la utilización de dicha marca es el medio por el cual las organizaciones acreditadas declaran públicamente el cumplimiento de todos los requisi-



Unidades de convivencia

ENTREVISTA



Óscar Berlanga

**Director general
Grupo Los Nogales**

La evolución de las residencias de Grupo Los Nogales hacia el modelo de Unidades de Convivencia

El Grupo Los Nogales Centros Sociosanitarios está implementando unidades de convivencia en sus 6 residencias en el centro de Madrid. De esta manera, está transformando sus residencias con un funcionamiento tradicional en otro modelo de varias unidades de convivencia.

“El modelo tradicional no incidía tanto en crear un ambiente lo suficientemente hogareño y personalizado. Las Unidades de Convivencia permiten, precisamente, crear espacios más acogedores, más familiares y personalizados según los gustos y preferencias de las personas mayores”

¿Cuáles son los motivos que han llevado a Grupo Los Nogales a comenzar a implantar el modelo de Unidades de Convivencia?

En el último año hemos comenzado un proceso de modernización en todos nuestros centros. Las Unidades de Convivencia responden a nuestro objetivo, que es continuar mejorando los niveles de bienestar de nuestros residentes reforzando nuestro modelo de atención.

Nuestro enfoque se basa en dos aspectos: la calidad de vida y la atención individualizada. El modelo tradicional no incidía tanto en

crear un ambiente lo suficientemente hogareño y personalizado. Las Unidades de Convivencia permiten, precisamente, crear espacios más acogedores, más familiares y personalizados según los gustos y preferencias de las personas mayores.

¿Cuáles son sus características?, ¿Qué elementos diferencian a las Unidades de Convivencia de las residencias tradicionales?

Las Unidades de Convivencia de Los Nogales se caracterizan por ser espacios más cómodos y familiares donde la atención de todo tipo es más personalizada, con un equipo de profesionales de todas las áreas geriátricas a disposición de los residentes.



Se trata de un ambiente más hogareño, con salas de estar, cocinas y comedores compartidos. Los muebles y la decoración se adaptan para que los residentes se sientan cómodos. Están formadas por grupos reducidos que comparten un espacio más íntimo. Esto fomenta la creación de lazos afectivos y una mayor interacción social.

Además, tenemos la capacidad de adaptar la rutina diaria según las preferencias de los residentes. Esto incluye horarios flexibles, actividades recreativas y momentos de descanso. Por supuesto, lo mismo ocurre con las terapias, tratamientos o rehabilitaciones.

**¿Cómo se lleva a cabo esta transformación?
¿Se mantienen algunos elementos de las residencias tradicionales?**

De la mano de las Unidades de Convivencia estamos aplicando una modernización total.

Se han realizado modificaciones en puntos clave de la arquitectura de los centros para mejorar la accesibilidad, siempre bajo los estándares más estrictos de seguridad. También se ha tenido en cuenta la iluminación y ventilación para crear espacios privados y compartidos adaptados a las necesidades específicas de cada unidad.

Además, hemos incorporado tecnologías punteras para el cuidado de personas mayores centradas en tres cosas: mejorar de la atención y la calidad de vida de los residentes, aumentar la eficacia y eficiencia de los equipos multidisciplinares de profesionales y mejorar la comunicación y la gestión de la información.

¿Han encontrado obstáculos en la implementación del nuevo modelo?

Todo gran cambio requiere esfuerzo. En este caso, es un esfuerzo de los profesionales y también de la empresa. Todos tenemos claro que merece la pena y tener esta convicción hace que nos apliquemos a fondo y que nos adaptemos.

Nosotros estamos muy satisfechos. Ha sido un logro excepcional que ha requerido una combinación de esfuerzo financieros y operativos, porque hemos modificado un centro sin parar la actividad y preservando los estándares de calidad y la comodidad de los residentes. Lo hemos hecho en menos de 2 años y creo que este logro demuestra nuestro compromiso con la excelencia en el cuidado de las personas mayores.



Esta renovación también implica al personal profesional, ¿cómo se le ha formado para llevarla a buen término? ¿Está satisfecho el personal con el cambio?

Todos los profesionales de Los Nogales han recibido capacitación específica para trabajar en Unidades de Convivencia donde priorizamos la empatía, la escucha activa y la comprensión de las necesidades individuales. Además, para alcanzar los objetivos de la manera más eficaz, creamos grupos de trabajo especializados para mejorar la coordinación entre equipos y dar un servicio homogéneo en todos los centros.

En cuanto al gran protagonista de esta evolución, las personas mayores residentes, ¿han participado en el cambio?, ¿cuál es su satisfacción respecto al nuevo modelo de convivencia?, ¿qué se ha modificado en su día a día?

Los residentes han sido informados y consultados durante todo el proceso. Hemos sido especialmente cuidadosos porque los cambios afectan más a las personas mayores y sabíamos que debíamos hacerlo todo de manera progresiva y consensuada. La labor de los equipos de psicología, de atención al



cliente y la de toda la dirección ha sido fundamental.

Nuestros residentes continúan con su día a día con más opciones en cuanto a espacios donde realizar sus actividades y las primeras valoraciones son muy positivas. Lo que nos interesa ahora es asegurar que siguen satisfechos cuando pase algo más de tiempo. Estamos convencidos de que así será.

Y las familias, ¿qué opinan de la transformación?, ¿cómo se relacionan ahora con sus familiares?

Como no puede ser de otro modo, las familias han sido informadas sobre el cambio y se les ha consultado su opinión. Se valorada positivamente la mayor cercanía con sus seres queridos y hemos observado mayor involucración en la vida diaria de sus familiares en un espacio que se asemeja más a un hogar.

En resumen, la evolución a unidades de convivencia en los Centros Sociosanitarios del Grupo Los Nogales ha permitido un paso significativo hacia un cuidado más personalizado y centrado en la calidad de vida de las personas mayores. Este cambio nos ha acercado al modelo de atención domiciliaria, con la ventaja de contar con amplios recursos terapéuticos de una gran residencia. A pesar de los desafíos, los resultados positivos justifican este cambio para el bienestar de todos.



“Tenemos la capacidad de adaptar la rutina diaria según las preferencias de los residentes. Esto incluye horarios flexibles, actividades recreativas y momentos de descanso. Por supuesto, lo mismo ocurre con las terapias, tratamientos o rehabilitaciones”



Innovación



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Evaluación, Calidad e Innovación
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

SUBVENCIONES DESTINADAS A DESARROLLAR PROYECTOS PILOTO DE INNOVACIÓN SOCIAL, CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA) NEXTGENERATIONEU

“MÁS CASA”: proyecto piloto de innovación social para la sistemati- zación y medición del modelo de intervención de “Casa Verde”



Por Sara Toledano Márquez
Directora Técnica y de Innovación
Fundación Manantial

En nuestro país, cuando llegan a la edad escolar, 1 de cada 10 niños y niñas entre los 6 y los 16 años tiene un problema de salud mental que requiere apoyo y tratamiento (Base de Datos Clínicos de Atención Primaria, Ministerio de Sanidad y Consumo, 2020). El principal factor de predicción de estos problemas es la calidad de la relación familiar y de la crianza en el periodo perinatal y los primeros 5 años de vida (Mental Health Foundation, 2016). La desatención a las necesidades físicas y emocionales en la primera infancia predice la depresión, la ansiedad, las autolesiones y las tendencias suicidas y los trastornos de estrés postraumático entre otros problemas de salud mental.

Existen numerosas circunstancias que pueden dificultar a las madres y padres prestar a sus hijos e hijas la atención adecuada. Situaciones laborales inestables, condiciones económicas precarias (incluyendo la situación habitacional), falta de apoyo social y habilidades de crianza y de relación insuficientes, producen en los padres y madres situaciones de estrés emocional intenso e incluso problemas de salud mental, que se relacionan con la desatención a las necesidades de sus hijos e hijas. Se constata asimismo como variable relacionada la existencia de antecedentes parentales de desprotección, revelándose un ciclo de desventaja social. Cuando la desatención es intensa o sostenida en el tiempo puede ocasionar negligencia física o emocional, uno de los tipos de maltrato infantil más frecuente.

En España, y según datos del año 2020 del Registro Unificado de casos de sospecha de Maltrato Infantil (RUMI), que recoge datos de los Servicios de Protección de Menores de las Comunidades



Autónomas, la negligencia infantil representa hasta el 50% de todas las notificaciones registradas como sospechosas de maltrato. En un 58% de las familias con menores en situación de desatención grave o negligencia según el RUMI, existía un expediente previo en los Servicios Sociales Municipales. La evidencia científica indica que las intervenciones tardías destinadas a reparar las consecuencias del maltrato infantil son menos eficaces y más costosas que las intervenciones preventivas, lo que sitúa a la intervención preventiva y temprana -particularmente en el periodo perinatal y en los primeros años de vida- como la alternativa más eficaz (Child Welfare Information Gateway, 2019).



La consecuencia social más clara de la falta de una política preventiva eficaz para la atención a las familias que presentan riesgo de desatención a las necesidades infantiles es el número de expedientes abiertos en el Sistema de Protección de Menores de nuestro país, que en el año 2020 ascendió a 49.171 según el Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. A un 72.4% de esos casos se les terminan aplicando medidas de guarda o tutela, lo que significa en gran parte de los casos la separación familiar.

En la Comunidad de Madrid, un 34% de los hogares está compuesto por parejas con hijos y un 9% son monoparentales. Según datos de 2021 de la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto de Estadística de la CM, la tasa de pobreza y exclusión social, que mide el porcentaje de personas que viven en hogares en los que se den al menos una de estas tres circunstancias: riesgo de pobreza, privación material severa y/o baja intensidad de empleo, es del 21,6%. Así, podemos estimar que en más de 190.000 hogares con hijos en la Comunidad de Madrid concurren factores de riesgo que pueden producir estrés emocional, dificultar el vínculo entre los padres y madres y sus hijos y la crianza de los menores, comprometiendo su salud mental (otro de los factores de riesgo de desatención infantil que indica la literatura científica). En el año 2020, según el Boletín de datos de medidas de protección a la infancia, se atendieron en la Comunidad de Madrid un total de 5.871 expedientes en el Sistema de Protección de Menores, resolviéndose en un 64,76% de los casos en medidas de guarda o tutela.

Con el proyecto **“Más casa”: sistematización y medición del modelo de intervención de Casa Verde** queremos dar respuesta a esta escasez de políticas preventivas y de atención temprana a las familias en riesgo, una respuesta que resulte en un descenso de los casos de desatención en el cuidado de los niños y niñas entre 0 y 5 años y, por tanto, de expedientes de protección de menores.

Fundación Manantial ha desarrollado una metodología de intervención en esta problemática: “Casa Verde”, un programa de prevención y atención temprana para familias con hijos entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas, que pusimos en marcha en el año 2011 y se centra en reducir factores de riesgo, desarrollar vínculos saludables y atender los problemas emocionales y de



salud mental de los adultos, así como estimular el desarrollo de los niños y niñas. A pesar de los buenos resultados que arroja (de entre los que se destaca un 0,9% de los casos con medidas de protección), esta metodología no ha podido ser experimentada sistemáticamente por falta de medios y no ha podido replicarse en distintos lugares para su validación (se desarrolla únicamente en el distrito de Vallecas de Madrid). La propuesta “Más Casa” consiste, por tanto, en la sistematización de la metodología “Casa Verde”, evaluando sus resultados, su impacto y retorno social.

Con el proyecto piloto “Más Casa”, perseguimos aportar un modelo integral de prevención y atención temprana para la reducción de factores de riesgo y la mejora y fortalecimiento de los vínculos entre madres y padres y sus hijos e hijas entre 0 y 5 años, que facilite el bienestar, la autonomía y la inclusión social de las familias y el desarrollo óptimo de los niños y las niñas. De este modo esperamos contribuir a garantizar el derecho de los niños y las niñas a crecer en un ambiente de seguridad y cuidado y estimular los apoyos y cambios necesarios para que los padres y madres en las situaciones de riesgo descritas puedan ejercer su maternidad y paternidad en condiciones de igualdad con el resto de la población.

Además, se pretende fomentar la transferencia del conocimiento generado a otros profesionales, instituciones y al proceso de elaboración de políticas públicas, así como disponer de una herramienta tecnológica que permita la participación directa de los diferentes grupos de interés para la evaluación de impacto de las intervenciones en materia de prevención de las situaciones de riesgo para la infancia.

Para ello, las actuaciones del proyecto se han organizado en tres fases:

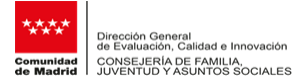
- Una primera en la que sistematizaremos y haremos una evaluación prospectiva del impacto de la intervención basada en la metodología “Casa Verde”
- Una segunda fase en la que desarrollaremos un proyecto piloto en el que pondremos en marcha la intervención en 3 territorios de la Comunidad de Madrid.
- Una tercera fase de evaluación de resultados e impacto para proceder a la transferencia de resultados y aprendizajes

Además del equipo de intervención (psicólogas, trabajadoras sociales, terapeutas ocupacionales y educadores) y del equipo de innovación y dirección del proyecto, contamos con la colaboración de expertos y expertas en medición del impacto social del proyecto, así como de entidades que nos acompañan en el desarrollo de la intervención (Servicios Sociales, Centros de Salud Mental, Centros de Atención a la Infancia y Centros de Atención a las Familias) y otras que nos acompañarán en la fase de transferencia, como la Federación Española de Municipios y Provincias.

“Más Casa” persigue generar impacto en la modernización y mejora de los Servicios Sociales, orientándolos a la prevención y al desarrollo de políticas públicas eficaces para la atención a las familias y a la infancia en situaciones de vulnerabilidad, promoviendo sus derechos, ocupándose de su inclusión social efectiva y desarrollando sus capacidades para la autonomía.



Innovación



SUBVENCIONES DESTINADAS A DESARROLLAR PROYECTOS PILOTO DE INNOVACIÓN SOCIAL, CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA) NEXTGENERATIONEU

Proyecto Elliot:

Apoyo Personal y Digital para la Vida Independiente y elegida de Personas con Discapacidad Intelectual”



Por Ana García-Noblejas Fernández

Directora

Servicio de Apoyo a la Vida Independiente
Fundación A LA PAR

Desde julio de 2023, nuestra comunidad ha sido testigo de cómo el **‘Proyecto Elliot: Apoyo Personal y Digital para la Vida Independiente y elegida de Personas con Discapacidad Intelectual’**, impulsado por la fundación A LA PAR, está redefiniendo el acceso a una vida independiente de las personas con discapacidad intelectual.

Durante 75 años de experiencia, la Fundación A LA PAR ha estado a la vanguardia en la lucha por los derechos y la participación social de las personas con discapacidad intelectual, tendiendo puentes allí donde se encuentran barreras.

Gracias a una subvención de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, canalizada a tra-

vés del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea, el Proyecto Elliot ha cobrado vida.

El proyecto Elliot: un ejemplo de Innovación Social

El proyecto Elliot ofrece soluciones prácticas e innovadoras y promueve un nuevo modelo de apoyo y de vida independiente. Este modelo no solo se alinea con los derechos de las personas con discapacidad, sino que también presenta una alternativa económicamente sostenible para nuestro Estado de Bienestar. Al adaptarse a las necesidades individuales de cada persona con discapacidad intelectual, apuesta por convertir a estos individuos en los verdaderos protagonistas de sus vidas, mejorando su



calidad de vida y fomentando su participación activa en la comunidad. Elliot inaugura una nueva era en la que, gracias a las nuevas tecnologías y el apoyo presencial, una vida elegida y autónoma queda al alcance de todas las personas con discapacidad intelectual que deseen tomar sus propias decisiones. Este enfoque no solo respeta y promueve la autonomía personal, sino que también reduce dependencias y costos asociados a cuidados tradicionales, evidenciando cómo la inclusión plena beneficia a toda la sociedad.

Objetivos clave y ambiciones del proyecto

- **Desarrollo tecnológico y domotización de viviendas:** la implementación de una plataforma digital innovadora y un kit de tecnología avanzada en las viviendas, para apoyar la independencia y la seguridad de los usuarios.
- **Desinstitucionalización:** en colaboración con la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad (AMAPAD) y la Dirección General de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, se espera movilizar el tránsito desde entornos residenciales a viviendas elegidas en la comunidad.
- **Inclusión social y apoyo específico:** se presta especial atención a grupos históricamente susceptibles a la institucionalización y especialmente vulnerables, como las madres con discapacidad intelectual y las personas con diagnóstico dual (discapacidad intelectual y enfermedad mental).
- **Búsqueda activa, preparación y apoyo para el empleo:** eje transversal del proyecto ya que busca garantizar la sostenibilidad de las vidas elegidas por las personas con discapacidad intelectual.

La Plataforma Digital ELLIOT: una herramienta de cambio

La plataforma Elliot se distingue por su enfoque personalizado y su capacidad para

adaptarse a las necesidades individuales de cada persona usuaria. Esta plataforma está dirigida a cualquier persona con discapacidad intelectual, familias y profesionales.



La plataforma Elliot cuenta con un chat virtual que ofrece orientación e información a través de inteligencia artificial.

Además, la plataforma ofrece una gran gama de contenidos formativos, todos diseñados para fomentar habilidades útiles para la vida independiente, desde el autocuidado hasta la gestión del hogar y la participación en la comunidad. Todo el material estará diseñado para el colectivo que lo disfrutará: accesible, adaptado, dinámico y muy útil para el día a día.

En exclusiva, las personas que den el paso a una vida independiente, a través de Elliot también tendrán acceso a un área personal con recordatorios, videos personalizados, contacto 24 horas con su persona de apoyo, servicios de emergencia y sistemas avanzados de seguridad. Para ello se prepararán las casas con un sistema de domótica.



Todo este sistema permite una interacción entre Elliot y el usuario independiente, dinámica y personalizada, asegurando que cada persona usuaria reciba el apoyo digital específico que necesita para llevar una vida a su medida.

Desinstitucionalización: el derecho a vivir en entornos elegidos

Gracias a este avance digital que facilitará la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual, estamos dando un paso adelante hacia la desinstitucionalización.

Iniciamos un proyecto piloto que comienza con personas que viven en residencias, pero expresan un firme deseo de vivir de forma independiente y asumir el control de sus propias vidas. Se les brindará la oportunidad de participar en una vivienda de entrenamiento, donde podrán desarrollar todo su potencial y dar los primeros pasos hacia la autonomía. Después, con ellos como protagonistas, se diseñará un plan para una vida independiente, asegurando su sostenibilidad a largo plazo mediante acuerdos con entidades gubernamentales y su integración en el mercado laboral. Este proceso representa un compromiso con la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual, promoviendo su inclusión plena en la sociedad.

Superando desafíos hacia la escalabilidad

El Proyecto Elliot, dirigido por la Fundación A LA PAR, se compromete a desarrollar soluciones innovadoras que respondan a las necesidades actuales y sean escalables y aplicables en diversos entornos, con el reconocimiento de los desafíos inherentes al proyecto, desde la adaptación tecnológica hasta la personalización de apoyos y búsqueda de viviendas.

Esta visión de escalabilidad asegura que el impacto de Elliot pueda extenderse más allá de sus participantes actuales, alcanzando a una comunidad más amplia y diversa.

Construyendo un futuro más inclusivo

El Proyecto Elliot no es solo una iniciativa, es un manifiesto de lo que podemos lograr cuando la tecnología se une con un propósito claro. A medida que avanzamos hacia la culminación de este proyecto, lo hacemos con la certeza de que estamos sentando las bases para un mundo donde la discapacidad intelectual no sea una barrera para una vida plena e independiente.

Invitamos a toda nuestra comunidad a seguir de cerca el desarrollo de este proyecto pionero. Con Elliot, esta-

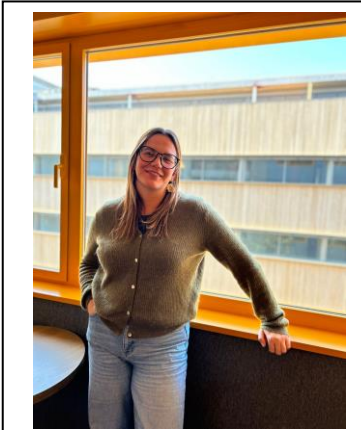
mos no solo imaginando un futuro más inclusivo, estamos activamente creándolo. Este es un testimonio del poder de la colaboración, la innovación social y la visión compartida de que la diversidad es fuente de riqueza y de que una sociedad en la que hay cabida para todos es una sociedad mejor.

“Con Elliot, estamos no solo imaginando un futuro más inclusivo, estamos activamente creándolo”



Observatorio del edadismo

Observatorio del Edadismo – HelpAge International España



Elena Molina Núñez
Responsable de Proyectos

Desde hace décadas la Fundación HelpAge International España viene realizando una importante labor de sensibilización en relación con los derechos de las personas mayores, situándose como una de las principales organizaciones a nivel estatal enfocada en prevenir y luchar contra la discriminación por razón de edad en todos los sectores de la sociedad.

Como se concluye en el Informe Mundial sobre el Edadismo publicado en el año 2021 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), este tipo de discriminación se filtra en muchas instituciones y sectores de la sociedad, incluidos los que brindan atención sanitaria y social,

así como en el lugar de trabajo, los medios de comunicación y el ordenamiento jurídico.

El edadismo tiene consecuencias graves y amplias para la salud y el bienestar de las personas. Entre las personas mayores, como se indica en el referido Informe de la OMS, el edadismo se asocia con una peor salud física y mental, un mayor aislamiento social y soledad, una mayor inseguridad financiera, una menor calidad de vida y unas mayores tasas de muertes prematuras.

En 2023, HelpAge crea por primera vez en España el Observatorio del Edadismo que tiene como objetivo reducir el problema de la discriminación por razón de edad, a través de la lucha contra los prejuicios por medio de la recopilación de datos, la investigación, la evaluación de leyes y políticas públicas y las actividades educativas para mejorar la empatía y combatir ideas erróneas en relación con las personas mayores y sus derechos.

El Observatorio del Edadismo trabaja principalmente tres líneas de acción concretas; en primer lugar, la comunicación y la imagen, luchando contra una imagen infantilizada y caritativa de la vejez mostrando todo el aporte a la sociedad que realizan las personas mayores a la sociedad; en segundo lugar, la justicia y el derecho, donde se tiene que materializar los derechos y poner palabras para evitar discriminaciones y; finalmente, las políticas públicas, que es donde se manifiesta o se hacen efectivos los derechos.

Para la comunicación e imagen, el Observatorio ha lanzado una “Guía para una comunicación libre de edadismo hacia las personas mayores” dirigida a periodistas y destinada a orientar y resolver posibles dudas que puedan surgirles en su cobertura de las noticias relativas a personas mayores de cara a servir como herramienta útil para un periodismo realista con las personas mayores, y por lo tanto, alejado de estereotipos, en fin,



un periodismo sin edadismo que refleje la diversidad de las personas mayores.



En su línea de justicia y derecho, el Observatorio se ha dedicado a la recopilación y análisis de la jurisprudencia sobre el edadismo con el objetivo de proporcionar a los profesionales de la justicia, jueces y legisladores, información sobre la legislación y su aplicación publicando el informe “El edadismo hacia las personas mayores en las sentencias del Tribunal Constitucional”.

Para desarrollar su tercera vertiente sobre políticas públicas, el Observatorio del Edadismo, actualmente está realizando una labor de asesoramiento, análisis, y evaluación de la información relativa a las políticas propuestas sobre los derechos de las personas mayores en diferentes

comunidades y ciudades para mejorar las posibles deficiencias y que estas sean más respetuosas con las necesidades y derechos de las personas mayores.

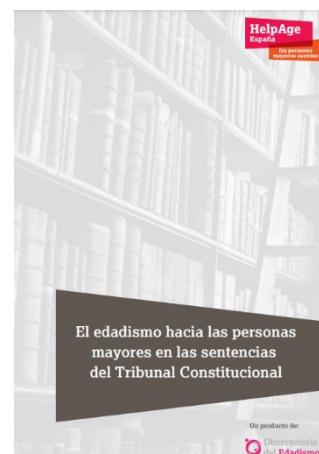
¿Qué imagen se proyecta actualmente en nuestra sociedad de las personas mayores?

Con los avances sociales y el progreso económico de las últimas décadas, las personas vivimos más y mejor. Actualmente el número de personas de 65 años y más supone en España el 19% de la población. Para 2050 se prevé que sean unos 16 millones de personas las que superen esta edad.

A pesar de que estos cambios demográficos están transformando nuestra sociedad y nuestra forma de envejecer, la imagen que la sociedad tiene de las personas mayores y del envejecimiento está asociada de forma automática a elementos negativos. Culturalmente, ha prevalecido una visión de la vejez que tiende a identificar a las personas mayores como dependientes e incapaces de tomar decisiones por sí mismas o que constituyen una carga para sus familias y para la economía.

Pero la realidad es otra. El estado de salud, el tipo y nivel de actividad, la productividad y otras características socioeconómicas de los adultos mayores están cambiando significativamente en muchas partes del mundo en los últimos años.

Así se evidencia el principal problema de los estereotipos: no todas las personas mayores son dependientes, ni les gusta jugar a las cartas, ni al dominó, sino que, como ocurre en el resto de las edades, todos tienen necesidades y gustos diferentes y contribuyen a la economía local.



Por tanto, para no caer en estereotipos y prejuicios, debemos ser conscientes de su existencia y de las consecuencias negativas que tienen en la sociedad.

Cumplir sueños antes de morir

Fundación 38 grados



Por María Martínez-Mena de Molina

Fundadora y Vicepresidenta de la Fundación 38 grados

Vivimos en una sociedad en la que hablar de enfermedad, dependencia y muerte da mucho reparo, incluso rechazo, parece que si no lo mencionas directamente no existe, pero la realidad es tozuda y enfermamos y además morimos.

Cada uno de nosotros y nosotras vamos a vivir irremediamente la enfermedad y muerte de alguna persona cercana y finalmente la nuestra propia.

Cuando una enfermedad avanza y ya no existe la posibilidad de curación, aparecen los profesionales de cuidados paliativos que proporcionan una atención integral a los pacientes y donde es primordial el control de síntomas, especialmente el dolor, así como el abordaje de los problemas psicológicos, sociales y espirituales, porque cuando no se puede curar, sí se puede cuidar.

Dentro de este entorno del cuidado nace la Fundación 38 grados.

La Fundación es una organización sin ánimo de lucro cuya finalidad es ayudar a que las personas de cualquier edad o condición, con una enfermedad grave, avanzada, de

mal pronóstico y con necesidades paliativas puedan cumplir un deseo, anhelo, o cerrar un tema pendiente.

Escogimos como símbolo una mariposa, que es la representación de la transformación, la metamorfosis. Pero nuestra mariposa está aleteando, volando y según los tratados de biología, para que una mariposa pueda empezar a volar, necesita una determinada temperatura (que consiguen friccionando sus alas) y esa temperatura, efectivamente, es 38 grados. Nosotras, de forma poética, decimos que queremos llevar ese calorcito a las personas que se encuentran al final de su vida para que puedan emprender el vuelo.

¿Y por qué es tan importante poder cumplir un deseo y no dejar nada pendiente? Cuando estamos en esa situación de final de vida se generan en nosotros una serie de necesidades de amplio espectro.

Por un lado, están las necesidades de cuidado físico, control de síntomas y confortabilidad.



Por otro lado, están las necesidades emocionales de sentirse querido y apoyado. Estar acompañado y atendido por tus familiares o seres queridos.

Tener la oportunidad de poder cumplir un deseo genera una esperanza y una ilusión que incide de forma muy significativa en paliar esas necesidades que se puedan presentar y ayuda a afrontar con más paz y serenidad el final de tu vida.

Los deseos que nos piden son únicos y todos muy especiales. Reencontrarse con una persona querida, como ese abuelo que pudo por fin conocer a su nieto, o tres hermanas extremeñas, que se volvieron a juntar después de varios años separadas, o regresar a tu país de origen con tus seres queridos.



Deseo Rally.

Tener una experiencia que no habías podido realizar, como volver a ver el mar, asistir a un rodaje de cine o hacer una carrera de rallies por el Circuito del Jarama. Otros deseos tienen relación con una persona célebre, conocida públicamente y relevante para ti. Futbolistas, artistas de diversa índole ya han colaborado con la Fundación.

Contamos con un equipo de voluntarios, voluntarias y colaboradores que nos ayudan para poder hacerlos realidad y además en un tiempo récord, y por supuesto contamos también con la colaboración de los equipos de cuidados paliativos que son los que detectan esos deseos en sus pacientes y con los que trabajamos estrechamente.

Este año cumpliremos nuestro décimo aniversario y hemos podido hacer realidad más de 250 deseos.

Poder cumplir un sueño o solucionar un tema pendiente tiene una gran repercusión para afrontar ese momento tan difícil que es el final de vida de una persona y ayuda a vivirlo con más paz y serenidad. Hemos sido testigos en estos años de momentos muy bonitos y especiales y de mucha emoción.

Supone también un gran alivio para las personas queridas del paciente que ven cómo se hace realidad ese sueño e incidiendo muy notablemente en la elaboración del futuro duelo que vivirán tras el fallecimiento.

Hemos comprobado también cómo repercute en la relación de los pacientes con el equipo médico que le atiende ya que se abren espacios nuevos de comunicación entre ellos y se fortalece el vínculo.

Adoptamos el lema “Porque toda historia merece un buen final”, porque creemos que toda historia de vida, independientemente de cómo haya sido vivida, es como un libro, puede ser más extensa o más corta, más interesante o incluso a ratos aburrida, pero si tiene un buen final nos va a dejar con una gran sensación en nuestro interior. Por eso en la Fundación queremos ayudar a que toda persona pueda tener un buen final.



Equipo de la Fundación: Araceli Herrero, Rocío Ramos y María Martínez-Mena.



Prevenir la institucionalización

Estudio de factores asociados a la institucionalización infantil en el sistema de protección e identificación de buenas prácticas para su prevención



Antonio José García García e Irene Rodríguez Ortega
Departamento Técnico Socioeducativo
Fundación Diagrama Intervención Psicosocial

INTRODUCCIÓN

El Estudio de factores asociados a la institucionalización infantil en el sistema de protección e identificación de buenas prácticas para su prevención fue realizado durante el año 2023 por **Fundación Diagrama Intervención Psicosocial**. El Estudio ha sido financiado por la Dirección General de Derechos de la Infancia y la Adolescencia del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, dentro de la convocatoria de 2022 de subvenciones con fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del IRPF.

Fundación Diagrama Intervención Psicosocial es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja **desde 1991** en la atención de las necesidades de personas vulnerables o en dificultad social, incluyendo entre sus actividades la gestión de recursos de acogimiento residencial para niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA). El Estudio ha contado con la colaboración de la Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social de la Consejería de Políticas Sociales, Familias,

Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid, la Conselleria de Serveis Socials, Igualtat y Habitatge de la Generalitat Valenciana, la Conselleria de Política Social e Xuventude de la Xunta de Galicia, la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad de la Región de Murcia y la Consejería de Salud y Política Social de La Rioja.

El objetivo principal del proyecto consistió en identificar buenas prácticas en el sistema de protección a la infancia para prevenir la cronificación del acogimiento residencial y garantizar el bienestar de NNA. El Estudio contó con la participación de 91 profesionales y 50 NNA acogidos/as en recursos residenciales gestionados por Fundación Diagrama. Los/as profesionales y NNA procedieron de recursos situados en **Galicia** (Centro Montealegre), **La Rioja** (Pisos de acogimiento residencial 'Iregua', 'Oja', 'Labradores', 'Najerilla', 'Calvo Sotelo' y 'Tirón'), **Madrid** (Hogar de acogimiento residencial 'Usera'), **Murcia** (Hogar de protección



‘Arrui’), **Castellón** (Residencia de acogimiento general ‘Sant Sebastià’) y **Valencia** (Residencia de acogimiento general ‘La Pobla’).

METODOLOGÍA

La identificación de buenas prácticas se llevó a cabo a través de diferentes instrumentos para sondear la opinión de profesionales y NNA. El primero de ellos consistió en una **encuesta a profesionales** para explorar la posición de educadores/as, profesionales de equipos técnicos y dirección en relación al funcionamiento del sistema de protección a la infancia y de los recursos de acogimiento residencial. El segundo instrumento consistió en una **guía de análisis de expedientes de NNA** para la detección de intervenciones exitosas en recursos residenciales. Por último, se elaboró una guía para la implementación de **grupos de discusión** con NNA acogidos/as. Esta guía sirvió de apoyo a profesionales para la dinamización de la actividad de grupos de discusión en la que NNA expusieron su posición en relación a los recursos de acogimiento y las posibilidades de mejora del actual sistema de protección.

El Estudio incluyó, como principales fases de implementación de acciones, en primer lugar, la revisión de bibliografía relacionada con las circunstancias y necesidades de NNA institucionalizados/as. En base a esta revisión, se elaboraron cada uno de los instrumentos mencionados. A continuación, se entrenó a profesionales de referencia de cada recurso en la administración de la encuesta, el análisis de expedientes y la implementación de los grupos de discusión con NNA. Una vez realizadas cada una de estas acciones, se inició el proceso de análisis de los datos obtenidos para la formulación de los resultados y conclusiones del Estudio.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados del Estudio se agruparon en base al instrumento utilizado para el desarrollo de las actividades. Así pues, la en-

cuesta a profesionales se orientó a la exploración de qué prácticas del sistema de protección a la infancia podrían disminuir los casos de institucionalización y la cronificación de las estancias. El análisis de las respuestas mostró que el 72,53% de profesionales destaca como principal medida para la disminución de los casos de institucionalización la detección temprana de situaciones de riesgo de desprotección. Por otro lado, el 70,33% de profesionales coincide en señalar el apoyo profesional comunitario a la familia de origen como el elemento más importante para reducir el periodo de estancia de NNA en recursos residenciales.

El análisis de expedientes de NNA institucionalizados/as situó el logro de los objetivos de área individual como el principal elemento determinante del éxito en la intervención (70,91% de expedientes analizados). Por otro lado, el mismo análisis mostró una serie de características comunes de las/os NNA con los/as que se han realizado las intervenciones más eficaces: El contacto con la familia de origen (89,09%); la realización de actividades en la comunidad (73%) y la intervención con la familia desde Servicios Sociales (72,73%).

Por último, en los grupos de discusión, NNA destacaron, como el aspecto más importante de los recursos residenciales, el apoyo de educadores (85,7%) y señalaron con unanimidad que un recurso ideal sería aquél en el que tuvieran más privacidad, mayor autonomía en las salidas y más flexibilidad en la aplicación de normas.

El presente Estudio supone el punto de inicio de una estrategia amplia de exploración de la situación de los/as NNA acogidos/as en recursos de protección de menores. Esta línea de investigación pretende ampliarse para profundizar en el conocimiento de la situación de NNA acogidos/as y con ello, mejorar la labor profesional y el bienestar de las personas usuarias de los recursos gestionados por Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.



Buenas prácticas

La interculturalidad como clave en los procesos de integración de personas migrantes

Desde CESAL acompañamos a personas refugiadas o solicitantes de asilo durante su proceso de integración en la sociedad de acogida, en el marco del [Sistema de Asilo y Refugio del Ministerio de Inclusión y Seguridad Social](#).

La adaptación a un contexto cultural nuevo supone una renuncia a lo cotidiano de su país de origen y una necesidad de integración.

El duelo migratorio implica múltiples pérdidas, como la familia y los amigos, la lengua, la cultura, la tierra, el estatus social, el contacto con el grupo étnico y/o nacional, el desarrollo profesional, etc. (*Joseba Achotegui*).

En el acompañamiento que realizamos con personas migrantes, hemos detectado distintas emociones relacionadas con el duelo migratorio: negación, rabia, miedo, nostalgia, apatía, preocupación y ansiedad por los cambios, temor a la pérdida de identidad, malestar generalizado, conductas evitativas o de incapacidad, aunque también aceptación emocional de la pérdida parcial, gratitud hacia la sociedad de acogida.

Para muchas personas migrantes la salida del país de origen ha sido forzada en relación con un evento traumático, sin que exista realmente un proyecto migratorio. Este hecho puede incrementar la sintomatología asociada al duelo migratorio.

Por ello, es necesario acoger un enfoque en la intervención que tenga en cuenta las distintas formas de percibir el mundo, especialmente con el objetivo de:

- Abordar el duelo migratorio y sus consecuencias desde una perspectiva sistémica transcultural.
- Trabajar los posibles conflictos de convivencia en los recursos residenciales promoviendo el encuentro entre las diferentes culturas, creencias y formas de vida.



Concurso de fotografía sobre mi experiencia vital como refugiado o refugiada.

Por ejemplo, una historia de cómo experimentamos hasta qué punto puede prevenir conflictos el hecho de conocer diferentes culturas. En una de las viviendas compartidas destinadas a la acogida de personas migrantes, convivía una familia de mujeres somalíes con otras familias de Perú, Colombia y Ucrania. En la vivienda comentaban que las tres mujeres de Somalia eran muy “mal-educadas” porque nunca saludaban en los espacios comunes, ni tampoco abrían la puerta cuando tocaban al timbre. Las mujeres somalíes no entendían por qué se mostraban molestos con ellas. En una asamblea de convivencia, al conocer el motivo pudieron explicarse y relataron al resto de las familias que en la cultura somalí las mujeres no tienen permitido abrir la puerta de la vivienda. Además, saludar a dos personas que estén hablando es de mala educación, porque significa no darle importancia a su conversación.





Celebrando juntos y juntas la Navidad y compartiendo experiencias.

Las celebraciones interculturales

Celebrar encuentros en la convivencia de personas de diferentes culturas y conocer las costumbres y formas de vida de otras personas favorece lidiar con los conflictos que pudieran desarrollarse. Para esto también, en las asambleas de convivencia, las personas organizan presentaciones de los diferentes países y culturas, incluida la española.

Sobre todo, en fechas señaladas, encontramos importante conectar con la cultura de origen, con la sensación de hogar y familia. Para ello, proponemos celebrar diferentes festividades propias de cada origen, como puede ser el Ramadán o la Navidad ortodoxa y cristiana. Organizamos un equipo motor en el que participan personas de las diferentes culturas, quienes proponen preparar platos típicos, reproducir canciones, bailes y, además, ofrecen relatos al resto de personas de cómo se vive dichas fechas en su cultura. Se acondiciona un lugar para la celebración y se transmiten desde el equipo palabras de felicitación y reconocimiento a lo especial de cada festividad, reseñándolo en cartelera dentro del centro y de las viviendas. Durante la actividad, se transmite

al resto de convivientes en qué consiste cada celebración, interesándonos por el origen y las tradiciones específicas, permitiéndoles compartir su cultura y disfrutarla en un ambiente de tolerancia.



Mural sobre las diferentes experiencias personales tras las sesiones grupales centradas en el duelo migratorio.

Acompañando en el duelo migratorio

Desde el área de psicología se trabaja de forma individual y grupal el duelo migratorio. Se persigue que puedan identificar sintomatología asociada, normalizar, aceptar las emociones que vayan surgiendo, no idealizar el país de acogida ni el de origen, visualizar la migración como una posible oportunidad, fomentar el apoyo social y preparar para un posible desarrollo de identidad y un mejor autoconocimiento. En relación con esto, se desarrolla un taller de arteterapia basado en el modelo arbóreo de introspección (Ovidio Peñalver) y se trabaja a través de la jardinería la visualización de la metáfora “Una flor, para ser trasplantada, necesita de sus raíces y un poco de tierra de origen, no sin más ser arrancada y forzada al interior de un terreno nuevo y pretender que crezca”.

Así, en nuestra intervención articulamos acciones que persiguen conseguir el objetivo



de vivir en dos culturas (biculturalismo), favoreciendo cuidar *mi identidad, mis orígenes*, de forma simultánea a realizar un proceso de integración en la cultura de acogida. De esta forma, encontramos recomendables rituales de conexión socioafectiva, de recreación étnico y social, así como celebraciones de aniversarios (*Eduardo Brik Galicer*).



Sesión especial para el Día Internacional de la Mujer, poniendo en valor las mujeres referentes alrededor del mundo.

En cualquier actividad que aborde un tema que tenga marcada diferenciación cultural, como puede ser la perspectiva de género, se aborda desde una visión intercultural. Por ejemplo, en el taller específico para hombres en cuanto a nuevas masculinidades, tenemos en cuenta la socialización de género de los distintos países de origen y el proceso de adaptación a los roles de género del país de acogida. Otro ejemplo es la celebración del Día Internacional de la Mujer, en el que se compartió cómo se celebraba este día en cada cultura, y se realizó un mural mapamundi donde cada una propuso a las mujeres referentes en sus países de origen.

Todas estas acciones se intercalan con transmisión de costumbres, celebraciones y funcionamiento del país de acogida, encontrando así un equilibrio que propicie el biculturalismo en los procesos individuales, buscando prever el duelo migratorio complicado y favorecer el encuentro entre formas de vida que se encuentran conviviendo en un espacio seguro y tolerante.



Taller de comida típica, cocinando Torrijas en Semana Santa.



Equipo del Centro La Almodena, dedicado a la intervención con personas migrantes.



Cristina Ortega Rueda
Coordinadora
Área de acogida
Centro La Almodena
CESAL



Buenas prácticas

Consejo de Participación de Centro (CPC) en La Vostra Llar: empoderando a las personas mayores para una vida de calidad

Los **Consejos de Participación de Centro (CPC)** son órganos formados por residentes, familiares, dirección del centro, trabajadores y administración pública local. Estos consejos tienen como objetivo principal crear un espacio donde las personas usuarias puedan expresar sus preocupaciones, opiniones y sugerencias sobre la vida en la residencia. Además, pretenden fomentar la colaboración y la toma de decisiones conjuntas para mejorar la calidad de vida en los centros.

Tiene su origen en el reglamento establecido por la Ley 12/2007, de 11 de octubre, de Servicios Sociales, de la Comunidad Autónoma de Cataluña, creada con la voluntad de **implicar a toda la ciudadanía**, en toda su riqueza plural y diversa, en los servicios sociales, de manera transversal, para reforzar las redes sociales de apoyo.

Concretamente, el artículo 57 de la Ley trata sobre la participación en el ámbito de los centros y establece que en los centros públicos donde se presten servicios sociales o se cumplan actividades sociales y en los privados que reciban financiación pública, se tienen que establecer procesos de participación democrática de las personas usuarias o de sus familias.

Cómo funcionan los CPC

Los Consejos de Participación de Centros llevan a cabo reuniones periódicas, mínimo

una vez al año. Durante estas reuniones, se discuten temas relevantes y se toman decisiones. Los asuntos comunes que se abordan incluyen la calidad de la atención, la seguridad, la programación de actividades y las políticas de la residencia.

Los centros de servicios sociales tienen que comunicar a la Secretaría del Consejo General de Servicios Sociales la creación, la modificación o la supresión de los órganos de participación de servicios sociales, a los efectos de la actualización del Registro.

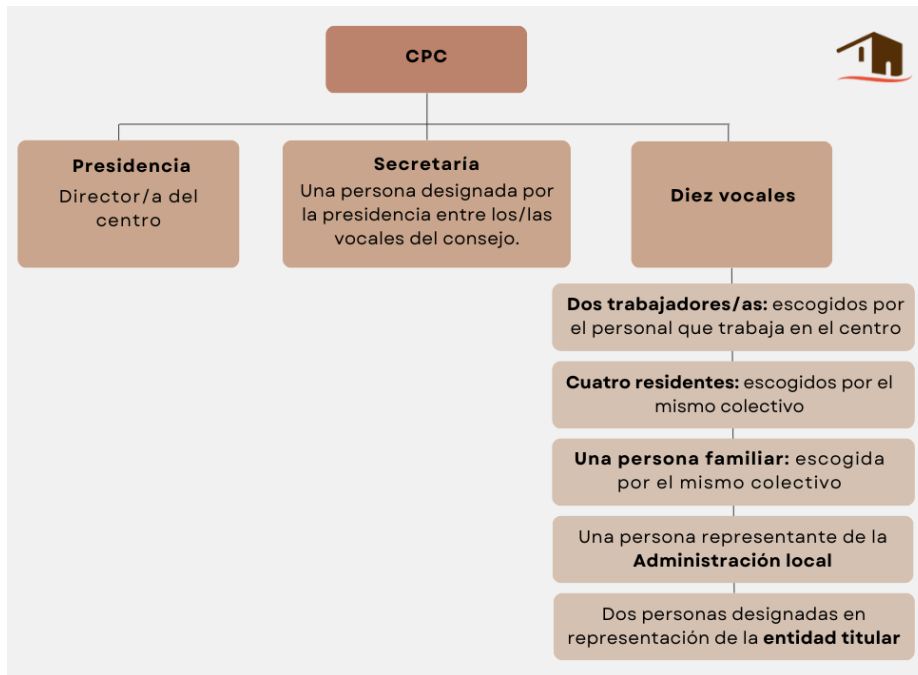
Para registrar los resultados de las reuniones y poderlos hacer públicos posteriormente, es necesario redactar un acta que debe estar firmada por todos los componentes. Si algún miembro designado para el consejo, no pudiera estar presente en la reunión, se le hace llegar el acta para que pueda tener conocimiento sobre los temas tratados y expresar conformidad con su firma.



Consejo de Participación de Centro en La Vostra Llar Parc Güell.



Composición del Consejo de Participación del Centro



Cuáles son las funciones del CPC

- Informar anualmente sobre la programación general de las actividades.
- Recibir información periódica de la marcha general de la residencia.
- Elaborar y aprobar el proyecto de reglamento de régimen interior del servicio y sus modificaciones.
- Informar sobre la memoria anual, que tiene que contener la evaluación de resultados terapéuticos, sociales y económicos, de carácter público, del servicio.
- Realizar propuestas de mejora del servicio.
- Hacer públicos los resultados de la participación.

La importancia de los CPC

- **Empoderamiento de personas usuarias:** brindan a los residentes una voz activa en las decisiones que afectan a sus vidas diarias, lo que mejora su bienestar emocional.
- **Mejora la calidad de vida:** consiguen que las personas mayores participen en las decisiones de la residencia y se puedan adaptar los servicios de acuerdo con las preferencias y necesidades individuales.
- **Resolución de problemas:** se abordan dificultades y preocupaciones en un entorno abierto y constructivo. Esto ayuda a resolver problemas antes de que se conviertan en conflictos más graves.



- **Fomento de la comunidad:** la formación de estos consejos crea un sentido de comunidad entre residentes y personal de la residencia, lo que contribuye a un ambiente más armonioso y solidario.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** promueven la transparencia en la gestión de las residencias y la rendición de cuentas por parte de la administración y el personal. Esto aumenta la confianza de residentes y familiares en la calidad de la atención proporcionada.

Conclusiones

En conclusión, los Consejos de Participación de Centro (CPC) desempeñan un papel fundamental en la promoción del bienestar y la calidad de vida de las personas mayores en residencias y centros de día. A través de la creación de un espacio donde residentes, familiares, el personal y la dirección del centro pueden colaborar y tomar decisiones conjuntas, se logra un empoderamiento significativo de las personas usuarias.

Como señala Maria Domènech, directora general de La Vostra Llar, "La participación activa de las personas mayores es esencial para garantizar una vida de calidad en las residencias. Los CPC nos permiten escuchar sus voces y trabajar juntos para mejorar continuamente nuestros servicios".



Consejo de Participación de Centro en La Vostra Llar Terrassa.



Júlia Chimenos

Depto. Comunicación y Marketing
La Vostra Llar

Más sobre La Vostra Llar:

La Vostra Llar gestiona residencias geriátricas desde 1987 con la misión de ofrecer asistencia personalizada para estimular, acoger y atender a personas mayores con cualquier grado de dependencia. Con más de 35 años de experiencia, el grupo gestiona diez centros ubicados en las provincias de Girona y Barcelona. <https://lavostrallar.com/>



Buenas prácticas

Encuestas de satisfacción, la voz de los/as profesionales



Por Susana Menchero Triguero
Jefa de Área de Personas
Complejo Asistencial Benito Menni

Cuando te interesas por la percepción de las personas trabajadoras de tu empresa sobre sus condiciones laborales, sus necesidades de formación o su relación con sus responsables, ya estas influyendo positivamente en el clima laboral. Solo por el mero hecho de consultar, estás empoderando a tu equipo, que encuentra un altavoz para poder transmitir cómo

se siente en su entorno laboral, los puntos fuertes y las áreas de mejora, sin importar su rango o categoría profesional porque **todas las voces son escuchadas**. En Hermanas Hospitalarias apostamos por la utilización de las encuestas de satisfacción de profesionales desde el año 2005, siendo uno de nuestros puntos de refe-

rencia estratégicos para la elaboración de nuestras políticas de gestión de personas.

La encuesta se realiza cada 2 años y en ella participan todos los centros de Hermanas Hospitalarias de España, lo que permite ver la evolución de los datos y las tendencias, así como realizar comparativas entre centros. La participación es voluntaria y anónima, registrando los datos mínimos que permitan segmentar los resultados

sin que sea posible identificar a la persona que ha respondido. Las preguntas se agrupan en bloques que representan las siguientes dimensiones: **Motivación y Reconocimiento; Misión, Visión y Valores; Compromiso e Imagen institucional; Retribución y Estabilidad; Condiciones de Trabajo; Comunicación Interna; Organización y Planificación; Estilo de Dirección y Formación y Desarrollo**. Además, se incluye un espacio abierto en el que la persona trabajadora puede detallar aquellos aspectos que considere oportunos.

Las primeras encuestas realizadas se distribuían en formato físico (cuestionarios en papel), sistema que resultaba más amigable para aquellos/as profesionales que no trabajan habitualmente con el ordenador, pero que complicaba enormemente el análisis de los datos y la fiabilidad de los mismos.

Desde el año 2019 la encuesta se realiza en formato on line, sistema que ha agilizado el análisis de los resultados y ha aportado mayor fiabilidad a la prueba. Sin embargo, pese



a las muchas bondades de este formato, la implantación del mismo no ha estado exenta de dificultades, ya que como se ha señalado anteriormente la mayor parte de la plantilla de nuestros centros no trabaja con el ordenador de forma habitual, por lo que en muchos casos se ha visto resentida la participación, que recordemos debe ser voluntaria. Para contrarrestar las dificultades que puedan surgir en este aspecto, es esencial contar con una sólida cam-



Otro de los factores esenciales para una implanta-

jadoras, tanto de los resultados como de las acciones del plan, ya que de esa forma podrán comprobar por sí mismos/as la utilidad de la herramienta y seguirán colaborando en próximas ediciones.

“Solo por el mero hecho de consultar, estás empoderando a tu equipo”

paña de comunicación, informando por diferentes canales de las fechas clave y del objetivo de la encuesta, así como el envío de recordatorios periódicos animando a la participación. A su vez, es necesario dotar de tiempos y espacios, para aquellas personas trabajadoras que no dispongan de ordenador, proporcionándoles las herramientas y asesoramiento técnico si lo requieren, así como el tiempo necesario para la realización de la prueba, sin que ésta se vea condicionada por la actividad diaria o la carga de trabajo.

ción exitosa de la encuesta, es contar con la participación e implicación de la Dirección y Mandos Intermedios del centro, así como la Representación de los/ las Trabajadores/as, que realizan una importante labor de comunicación resolviendo dudas, eliminando prejuicios (por ejemplo, sobre la garantía del anonimato de la encuesta) y apoyando a nivel organizativo.

Una vez finalizada la encuesta y analizados los resultados, se elaborará un **plan de acción**. En este punto sigue siendo imprescindible la comunicación a las personas traba-

Nuestra meta a corto plazo en el área de personas del Complejo Asistencial Benito Menni, es incrementar la participación en la encuesta, de cuyos resultados deriven políticas que fomenten la atracción, retención y desarrollo del talento de las personas trabajadoras, proporcionándoles un entorno de trabajo seguro y confortable y dotándoles de los recursos necesarios para llevar a cabo la tarea que es nuestra razón de ser, el cuidado de la persona atendida.



Buenas prácticas

MUSEO SONORO - HACIENDO MEMORIA



Arantza Rodrigo Martín

Directora del Centro de Interpretación del Folklore – Museo del Paloteo Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos (Segovia)

San Pedro de Gáillos es un pueblo del nordeste segoviano que actualmente cuenta con algo más de 300 habitantes y entre sus servicios con el Centro de Interpretación del Folklore-Museo del Paloteo¹ y la Residencia de la tercera edad Los San Pedros². Ambas instituciones inician en 2006 una estrecha colaboración a través del programa *Tardes para la Tradición*, con el objetivo de contribuir por un lado a mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas mayores, y por otro, darles el protagonismo que merecen como comunidad portadora de saberes tradicionales.

Para este fin utilizamos diferentes dinámicas con las que abordar el universo de la tradición, optando en los últimos años y hasta 2019, por la modalidad de corrillo o tertulia que nos permitía recoger fácilmente en soporte audiovisual toda la información e incorporarla al fondo documental del Centro. Durante este periodo pudimos acercarnos por ejemplo a antiguos oficios, celebraciones, juegos y vivencias de la religiosidad popular.

Tras el paréntesis ocasionado por la pandemia, a principios de 2023 volvimos a la residencia con un nuevo objetivo, adaptar el podcast *Museo Sonoro: tradición, radio y escuela*, experiencia educativa, de comunicación e interpretación del patrimonio etnográfico que, entre 2016 y 2018, habíamos realizado en tres Colegios Rurales Agrupados de la provincia. Nos proponíamos en esta ocasión dar un estilo radiofónico a nuestras *Tardes para la Tradición*, transformándolas en la serie de podcast *Museo Sonoro-Haciendo Memoria*.

De enero a marzo se hicieron seis sesiones en las que participaron dieciocho residentes, en su mayoría nacidos o vinculados familiarmente a San Pedro de Gáillos, también puntualmente contamos con colaboraciones externas. De cada sesión en la que intervenían tres informantes, se montaron dos programas de aproximadamente quince minutos cada uno, lo que nos dio como resultado un total de doce episodios.



Fotografías, piezas etnográficas o curiosos acuerdos de pleno que encontramos en el archivo municipal, fueron el punto de partida para conversar sobre aspectos de la vida cotidiana en aquella sociedad tradicional, como el trabajo, la educación o los cuidados, entre otros. Cada sesión se iniciaba conociendo la trayectoria vital de nuestros informantes, donde nació y vivió, el trabajo, la familia, aficiones, etc., después proponíamos los temas de conversación para caminar por donde su memoria decidía llevarnos, a veces incluso a debatir temas de actualidad. Así ocurrió cuando pusimos sobre la mesa algunos oficios y profesiones relevantes, siempre desempeñadas por hombres, como el médico, el veterinario, o el cura, que nos permitió reflexionar sobre el papel de la mujer en aquella época. Pusimos también el foco en las políticas educativas de la II República y la Dictadura a través de sus recuerdos de infancia, juego y escuela para compararlas con las actuales. El Museo Sonoro, además, nos ha descubierto una sociedad muy solidaria en la que siempre se trataba de ayudar a los vecinos más necesitados, siendo obligatoria la asistencia a pobres transeúntes o enfermos. Al recuerdo de los acontecimientos que contribuyeron al progreso, le sigue el lamento por el actual abandono de los pueblos, algo que ya se había iniciado en los años 50 con el éxodo rural en busca de un futuro mejor.

Estos y otros temas han configurado los doce primeros episodios publicados entre enero y julio de 2023. Después del verano, ese mismo año, continuamos trabajando con el material grabado aún sin editar. Una conversación mantenida con un residente que presentaba importantes limitaciones auditivas no se había desarrollado con fluidez, y considerando que el tema era de interés, decidimos ampliarlo y complementarlo realizando otras entrevistas fuera de la residencia. De este modo, en otoño pudimos publicar el decimotercer episodio dedicado a los *trilleros* y la *gacería*.

En esta primera serie utilizamos fragmentos de grabaciones de *Tardes para la Tradición*, durante la revisión de estos archivos, que en aquel momento fueron hechos sin vocación de convertirse en podcast, comprobamos que tenían calidad y relevancia suficiente para formar parte del nuevo proyecto. Nos pusimos a trabajar con ellos y empezamos por editar las entrevistas que en 2015 dedicamos a usos y costumbres de nacimiento en la primera mitad del siglo XX, cuando aún se mantenían prácticas tradicionales que poco a poco iban a ser sustituidas por una asistencia sanitaria profesional.



Programa "Tardes para la Tradición" (2016).

Se trataba de testimonios de mujeres que generosamente hablaron de sus vivencias, del apoyo y cuidados que se prestaban entre ellas, sin duda, todo un ejemplo de solidaridad femenina. Con este material hemos dado continuidad al podcast, cinco nuevos episodios (del 14 a 18) que bajo el epígrafe MUJERES quieren poner de relevancia el papel desempeñado por estas mujeres que sin tener conciencia de ello han sumado fuerzas para conseguir una sociedad más igualitaria.

Escuchando, recogiendo y compartiendo estas experiencias de vida evitamos que caiga en el olvido la memoria de nuestros pueblos, memoria de hombres y mujeres que fueron testigos de nuestra historia más reciente y protagonistas de pequeñas historias locales que nos permiten entender mejor la sociedad actual.



La dirección y el equipo de terapia de la residencia apoyan activamente el Museo Sonoro, por entender que es un proceso estimulador de la memoria y que favorece las relaciones sociales. El grupo de participantes ha sido respetuoso y empático en la escucha y la comunicación, manifestando sentirse a gusto durante el desarrollo de la actividad. Por parte de los escuchantes sentimos que se valora positivamente, lo que nos estimula a seguir trabajando en nuevos episodios.



Museo Sonoro
Haciendo Memoria...

¹ El Centro de Interpretación del Folklore es un proyecto impulsado por el Ayuntamiento de San Pedro de Gaillos el año 2003, ofreciendo una programación cultural de carácter divulgativo, formativo y lúdico.

² La Residencia Los San Pedros se inaugura el año 1994, teniendo entre sus objetivos mantener activas y socialmente comprometidas a las personas residentes a través de terapias de rehabilitación y actividades de ocio.

El podcast *Museo Sonoro-Haciendo Memoria* puede escucharse en:

<https://www.sanpedrodegaillos.com/contenido.php?id=630>

https://www.ivoox.com/podcast-museo-sonoro-haciendo-memoria_sq_f11808959_1.html.

O escaneando el código QR que aparece en la imagen.

“Escuchando, recogiendo y compartiendo estas experiencias de vida evitamos que caiga en el olvido la memoria de nuestros pueblos, memoria de hombres y mujeres que fueron testigos de nuestra historia más reciente y protagonistas de pequeñas historias locales que nos permiten entender mejor la sociedad actual”.



Buenas prácticas

El Comité de Bioética de Amavir: cómo humanizar la atención en el entorno sociosanitario

Con el objetivo de atender nuevas necesidades y afrontar los retos de la atención sociosanitaria, en Amavir creamos el Comité de Bioética Asistencial, un órgano asesor y consultivo que surge para mostrar un firme compromiso con la ética de los cuidados y con el respeto a la dignidad de las personas mayores.

En este contexto y acreditado por la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia, el Comité nació en 2019 para orientar y asesorar en la prevención, detección y toma de decisiones ante posibles conflictos éticos que puedan derivarse de la relación asistencial, social, psicológica y espiritual en las residencias y centros de día para personas mayores.

Asimismo, este órgano de apoyo responde a la necesidad de abordar de manera integral y profesional los desafíos éticos que conlleva la atención y el acompañamiento a las personas mayores en un contexto sociosanitario en constante evolución.



Libertad Álvarez
Presidenta del Comité de Bioética Asistencial de Amavir

Cuál es la labor del Comité de Bioética

La labor del Comité de Bioética consiste en promover la cultura ética y humanizadora del cuidado impregnando así todas las acciones y decisiones que surgen en el día a día, fomentando las buenas prácticas, y protegiendo los derechos de las personas mayores respetando su integridad, dignidad y libertad para que puedan alcanzar su bienestar integral.

El Comité de Bioética de Amavir despliega sus funciones en diversos ámbitos de la atención a las personas mayores, abordando temas de vital importancia para la calidad

asistencial y el respeto a los derechos. Entre los temas que pueden consultarse se encuentran cuestiones relacionadas con la competencia y capacidad en la toma de decisiones, la autonomía, la intimidad, afectividad y sexualidad, los cuidados dignos y la calidad en la atención sociosanitaria, el uso y abuso de las restricciones físicas y químicas, la confidencialidad y privacidad y todas las cuestiones relacionadas con el final de la vida como pueden ser la planificación anticipada de cuidados, la adecuación terapéutica y las consultas relacionadas con la prestación de ayuda a morir.

Asimismo, el trabajo del Comité de Bioética no solo se limita a la orientación y asesoramiento en situaciones éticas complejas, sino que también promueve la formación y sensibilización de los profesionales, con cursos formativos y jornadas anuales en las que participan grandes referentes de la bioética y los cuidados, así como la difusión de una cultura ética entre los usuarios y sus familias. Además, el comité colabora activamente en la elaboración de manuales,



guías y protocolos internos que garanticen el respeto a los principios éticos y la promoción de buenas prácticas en la atención a las personas mayores.

El Comité de Bioética Asistencial es interdisciplinar, autónomo y deliberativo, lo que garantiza la pluralidad de perspectivas y la riqueza en el análisis de las situaciones éticas que se presentan en el día a día de las residencias y centros de día. Está compuesto por 13 miembros, procedentes de distintas profesiones y disciplinas tales como enfermería, medicina, trabajo social, auxiliar de geriatría, psicología, derecho, terapia ocupacional, fisioterapia, filosofía, animación sociocultural, así como un profesional de referencia en bioética en cada una de las residencias de Amavir.

Cultura ética en residencias

Una de las iniciativas más destacadas y que recientemente ha implantado el Comité de Bioética de Amavir en los últimos meses es el proyecto “Cultura ética en residencias”, que nace de la necesidad de difundir la cultura ética de los cuidados en todos los centros. Para mejorar la red de consulta y orientación en cuestiones éticas, se decide implantar la figura del profesional de referencia en bioética cuya función principal es liderar

cuestiones e iniciativas relacionadas con la bioética y convertirse en la figura vínculo y de enlace entre el comité de bioética y los profesionales, residentes y familiares de cada uno de los 43 centros de Amavir.

De este modo, a través de una metodología innovadora basada en la cooperación y coordinación entre distintos profesionales, los miembros del comité y los referentes en bioética realizan una selección conjunta de temas a tratar según las necesidades de la labor diaria sobre las que aprender o mejorar. El punto de partida de la investigación comienza con la realización por parte del comité de una píldora bioética informativa que se distribuye entre todos los profesionales de referencia. A raíz de dicha píldora, cada uno de ellos, bajo la metodología de la observación y sin intervenir, comienza a recopilar información de su propio centro, poniendo atención tanto a las fortalezas y buenas prácticas como a las carencias y debilidades que se presentan en ejercicio diario alrededor de la temática elegida, además de plantear propuestas de mejora y otras observaciones que deseen aportar.

Posteriormente, se realiza una puesta en común con todos los profesionales de referencia y se elabora y difunde entre los centros un cuadernillo temático

de bioética. Ya se han difundido y publicado los tres primeros cuadernillos, sobre intimidad, edadismo y acompañamiento en final de la vida. Todos ellos comparten la misma estructura: una fundamentación teórica y ética, el marco legal del tema en cuestión y una serie de recomendaciones prácticas para desarrollar en los centros. Se trata de una iniciativa muy útil y beneficiosa tanto para profesionales, las personas mayores y sus familias y, en general, para toda la sociedad.

En definitiva, el Comité de Bioética Asistencial de Amavir pretende ser un faro que ilumine y guíe la actividad diaria, creando así una cultura y concienciación ética y humanizadora que promueva el respeto a la dignidad y los derechos de las personas mayores en el ámbito sociosanitario.



Buenas prácticas

Red de Clubs de Lectura Fácil y Realidad Virtual Lares



Laura Mañas Acero

Técnica del Área de Proyectos

El Grupo Social Lares apuesta por la promoción y el acceso a la lectura de las personas que puedan tener dificultades de comprensión lectora. Desde el año 2017, profesionales de la entidad han desarrollado proyectos que promueven la Lectura Fácil y, desde ese momento, seguimos realizando esta bonita y necesaria labor.

La excelente acogida de implantación de Clubs de Lectura Fácil en centros y residencias de personas mayores y personas en situación de discapacidad ha promovido la creación de una amplia Red de Clubs de Lectura Fácil y Realidad Virtual Lares. Cada año, son más los Clubs de Lectura que se animan a formar parte de la Red, siendo actualmente más de 50 los que la componen. Estos Clubs están ubicados tanto en zonas urbanas como rurales de todo el territorio na-

cional, permitiendo un acceso igualitario a los recursos y servicios que ofrece.



La Red de Clubs de Lectura Fácil tiene la particularidad de utilizar libros y otros textos que se encuentran adaptados y validados al formato de Lectura Fácil, a través del logo "LF". Este formato se caracteriza por seguir unas determinadas directrices y hacer uso de una sencilla escritura, haciéndola más accesible a personas con dificultades de comprensión lectora, como pueden ser, entre otros grupos de población, las personas

mayores y personas con discapacidad.

Actividades en la Red de Clubs de Lectura Fácil

La Red de Clubs de Lectura Fácil Lares cuenta con uno de los mayores fondos bibliográficos de títulos en Lectura Fácil de España.

Hoy en día, son más de 75 los títulos que están disponibles, siendo renovado el fondo bibliográfico con frecuencia.

Entre las actividades que promovemos desde la Red de Clubs de Lectura Fácil se encuentran: formaciones sobre dinamización de Clubs de Lectura Fácil con perspectiva de género -en los últimos años se han formado a más de 150 personas en esta materia-; entregas y recogidas en los centros de préstamos de libros y otros materiales de Lectura Fácil; creación y disposición de ma-





teriales de apoyo a la dinamización; promoción de la igualdad en los Clubs y de la figura de la mujer en la literatura; espacios de intercambio de experiencias y otras actividades; experiencias de realidad virtual; elaboración de investigaciones sobre la Lectura Fácil en los Clubs de Lectura; Concurso anual de Relato Corto; así como la promoción de la Red de Clubs de Lectura Fácil en universidades y diversos actos y jornadas.

Impulso de la Red de Clubs de Lectura Fácil

La Red de Lectura Fácil Lares ha crecido a lo largo de los años, gracias a la apuesta del Ministerio de Cultura y Deporte, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 por nuestros proyectos de Lectura Fácil, así como por donaciones de entidades y fondos propios destinados

al mantenimiento y la mejora de la Red.

La Red de Clubs de Lectura Fácil Lares cuenta con uno de los mayores fondos bibliográficos de títulos en Lectura Fácil de España.

Recientemente hemos elaborado una “Guía de Buenas Prácticas de la Red de Lectura Fácil Lares” y numerosas guías sobre cómo dinamizar títulos en este formato, material que compartimos con los Clubs.

Desde La Red de Clubs de Lectura Fácil colaboramos con entidades literarias, como la Asociación Lectura Fácil Madrid o Asociación Lectura Fácil Nacional, y también con editoriales como Albo & Zarco, Lectoria o La Mar de Fácil, a quienes acercamos también el conocimiento obtenido en nuestras investigaciones y los materiales que hemos elaborado para que lleguen a más personas.

En el año 2022, recibimos

el premio “Buenas Prácticas en Lectura Fácil” por la Asociación Lectura Fácil nacional, lo que supuso un impulso para seguir trabajando de forma conjunta con los Clubs de Lectura Fácil para acercar la lectura a personas mayores y personas en situación de discapacidad.



Luz Vallekas: 5 años aprendiendo comunidad



Ana Pérez Palomino
Responsable
Innovación y Nuevos
Programas
Luz Casanova

El espacio comunitario Luz Vallekas cumple 5 años y es ya un referente no solo en el distrito donde está ubicado, Puente de Vallecas (Madrid), sino también el tejido asociativo de la capital. Tras esta andadura podemos hacer un análisis de su recorrido, reflexionar sobre las claves de su éxito y aprendizajes en el desarrollo comunitario en el Tercer Sector en Madrid.

Desde sus inicios, este antiguo colegio, cedido por la Congregación de las Apostólicas del Corazón de Jesús a Luz Casanova, nace como un espacio de intercambio y participación, y con una estrategia clara:

- Impulsar una de nuestras líneas de acción, la **participación comunitaria**, generando espacios de trabajo en red.
- Fomentar la **sostenibilidad** de la entidad en el desarrollo de sus proyectos de acompañamiento a personas vulneradas.

Para ello, **Luz Vallekas** se definió como un entorno de coworking, de actividades y formación para el Tercer Sector y la economía social y solidaria, un lugar **colaborativo** que **apuesta por la generación de aprendizaje y el trabajo socio-comunitario**.

En su puesta en marcha se definieron tres bloques diferenciados:

- Planta baja y planta primera: diseñadas como espacios puntuales para desarrollo de actividades formativas, mesas de trabajo, eventos, talleres, etc., de las entidades sociales o de aquellas de la economía social y solidaria.
- Planta segunda: pensada para el desempeño de proyectos propios de Luz Casanova relacionados con la sensibilización, prevención, y atención a mujeres víctimas de violencia de género, haciendo especial hincapié a colectivos especialmente vulnerados como chicas adolescentes, mujeres mayores de 60 años o mujeres sin hogar.
- Tercera Planta: destinada a despachos permanentes para plataformas de entidades, federaciones o asociaciones que aglutinaban otras, como por ejemplo Plataforma del Tercer Sector, EAPN Madrid, FEVO-CAM o FEPA.

Los inicios no fueron fáciles. Sus dos primeros años de vida estuvieron marcados por la pandemia Covid19, con teletrabajo y actividades online, por lo que los espacios se fueron



ocupando poco a poco, se hizo necesaria una inversión en digitalización para mejorar las prestaciones y responder a las necesidades existentes.

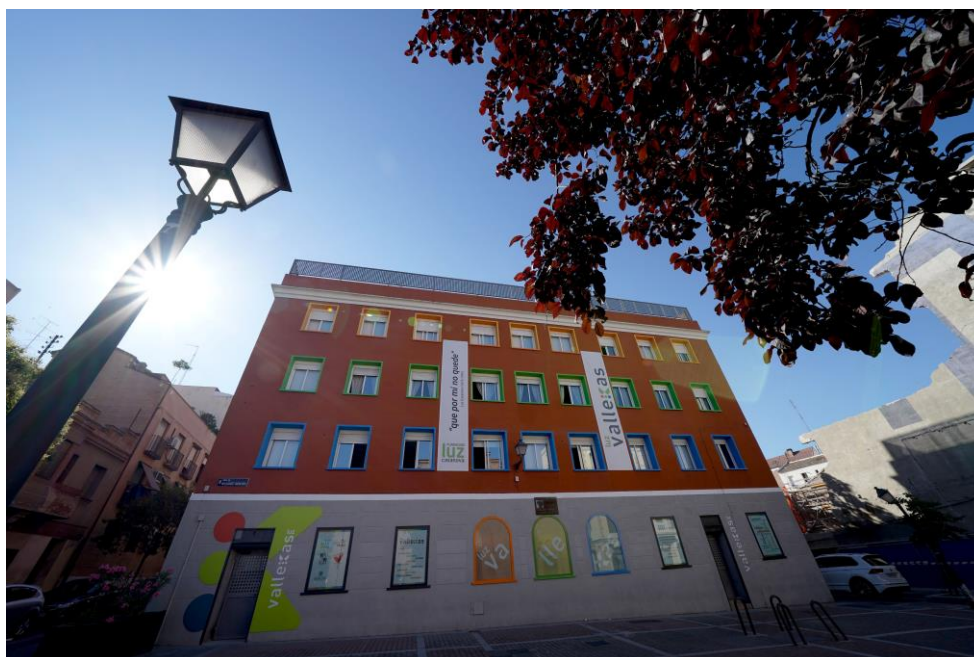
Con la vuelta a la normalidad el espacio se reformuló, trasladando los proyectos propios de Luz Casanova a otros ámbitos, apostando por convertir el edificio en un **referente en el trabajo de entidades sociales**.

La reorientación dio sus frutos. Durante 2023 el edificio ha estado en pleno rendimiento, con todos los despachos ocupados durante todo el año y con más de 50 entidades que han hecho uso puntual de alguna de sus infraestructuras para el desarrollo de sus actuaciones.

4 claves del éxito:

- Las entidades que forman parte de los espacios permanentes forman la “Comunidad de Luz Vallekas” donde se realizan asambleas trimestrales y encuentros informales que fomentan el trabajo colaborativo y la intercooperación. Las personas sienten suyo el espacio, proponen y colaboran en la toma de decisiones.
- La incorporación de entidades de base o de la economía social y solidaria ha aportado conocimientos y aprendizajes a todas las partes, como ha sido el caso de Alusamen, Nantik Lum, Laburo...
- Es un lugar de encuentro del trabajo conjunto para construir una sociedad más justa e igualitaria
- Es autosostenible, no cuenta con financiación externa para garantizar su continuidad.

En definitiva, Luz Vallekas es una apuesta por el trabajo comunitario que se está convirtiendo en una de las piedras angulares de la labor que desarrollan las entidades que se integran en él ya que, facilita la coordinación, la aportación de conocimiento, la construcción de una perspectiva común, y el enfoque en el logro de objetivos comunes de personas, equipos y entidades hacia la transformación social.



FORMACIÓN

- Formación *online* gratuita**
Curso: Uso seguro de medicamentos
Organiza: Escuela de salud de la Comunidad de Madrid.
Dirigido a: gerocultores y personas que cuidan de enfermos.
Acceso y más información: [Uso seguro de medicamentos](#)
- Formación *online* gratuita**
Debate en *streaming*: ¿Cómo abordar el edadismo para crear un mundo para todas las edades?
Organiza: Fundación "la Caixa".
Fecha: 4 de junio de 2024, 11:00 horas.
Acceso: [¿Cómo abordar el edadismo para crear un mundo para todas las edades?](#)
- Formación presencial y *online* gratuita**
Sesión científica conjunta: La Geriatria en nuestro Sistema sanitario: pasado, presente y futuro
Organiza: Real Academia Nacional de Medicina de España y Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG).
Lugar: Real Academia Nacional de Medicina de España. Calle Arrieta 12. 28013 Madrid.
Fecha: 3 de junio de 2024, de 18:00 a 19:30 horas.
Acceso y más información: [La Geriatria en nuestro Sistema sanitario: pasado, presente y futuro](#)
- Formación presencial gratuita**
Taller: Autocuidado emocional para familiares de personas dependientes
Organiza: Centro de Humanización de la Salud.
Lugar: Centro de Escucha San Camilo de Madrid. Avenida de la Reina Victoria, 8. 4ºB. 28003 Madrid.
Fecha: 6 de junio de 2024, de 17:00 a 20:00 horas.
Acceso y más información: [Taller autocuidado emocional para familiares de personas dependientes](#)
- Formación presencial y *online* gratuita**
Jornada: Excelencia y competitividad en la empresa familiar
Organiza: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.
Lugar: Plaza de la Independencia, 1. 28001 Madrid. Virtual: Zoom.
Fecha: 11 de junio de 2024, de 9:30 a 12:00 horas.
Acceso y más información: [Jornada excelencia y competitividad en la empresa familiar \(camaramadrid.es\)](#)
- Formación *online* gratuita**
Seminario: El impacto social del aprendizaje-servicio en la comunidad
Organiza: Plena inclusión.
Fecha: 13 de junio de 2024, de 13:00 a 14:00 horas.
Acceso y más información: [El impacto social del aprendizaje-servicio en la comunidad](#)
- Formación presencial gratuita**
Jornada: El optimismo como antídoto para una sociedad cambiante y compleja
Organiza: Amavir Madrid.
Lugar: Centro Cultural Caixa Forum de Madrid, Paseo del Prado número 36. 28014 Madrid.
Fecha: 14 de junio de 2024, de 9:00 a 13:15 horas.
Más información e inscripción: [VI Jornada Amavir Madrid: «El optimismo como antídoto para una sociedad cambiante y compleja» | Amavir](#)



NOVEDADES

La Comunidad de Madrid aprueba **ayudas para hijos menores de asesinadas por violencia contra la mujer**. Más información [aquí](#).

La Comunidad de Madrid aprueba el **Plan de Actuación ante Episodios de Altas Temperaturas** con especial atención en centros sociosanitarios. Más información [aquí](#).

La Comunidad de Madrid avanza en la nueva **Estrategia regional para la atención a personas con discapacidad**. Más información [aquí](#).

La Comunidad de Madrid activa un **nuevo protocolo en el 012 con información sobre medidas de apoyo a personas con discapacidad** a través del 012. Más información [aquí](#).

La Comunidad de Madrid destina más de **5 millones de euros para financiar 69 plazas públicas para personas con discapacidad intelectual**. Más información [aquí](#).

La Comunidad de Madrid aprueba **4,1 millones para la gestión de la Residencia de mayores Orcasur** en la capital. Más información [aquí](#).

La Comunidad de Madrid convoca **subvenciones a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para acciones dirigidas a la realización de Proyectos de Integración** definidos en la Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid, con cargo a los presupuestos del año 2024 y cofinanciadas al 40 % por el Fondo Social Europeo Plus en el marco del Programa FSE Plus 2021/2027 de la Comunidad de Madrid, Prioridad de Inclusión Social, Objetivo específico h. Más información [aquí](#).



PRÓXIMAMENTE

Junio

- 1 de junio: [Día Mundial de las Madres y los Padres](#)
- 4 de junio: [Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión](#)
- 5 de junio: [Día Mundial del Medio Ambiente](#)
- 7 de junio: [Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos](#)
- 8 de junio: [Día Mundial de los Océanos](#)
- 12 de junio: [Día Mundial contra el Trabajo Infantil](#)
- 13 de junio: [Día Internacional de Sensibilización sobre el Albinismo](#)
- 15 de junio: [Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez](#)
- 16 de junio: [Día Internacional de las Remesas Familiares](#)
- 18 de junio: [Día Internacional para Contrarrestar el Discurso de Odio](#)
- 19 de junio: [Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos](#)
- 20 de junio: [Día Mundial de los Refugiados](#)
- 23 de junio: [Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública](#)
- 27 de junio: [Día Internacional de las Personas Sordociegas](#)
- 28 de junio: [Día Internacional del Orgullo LGBT o Día del Orgullo Gay](#)
- 30 de junio: [Día de las Redes Sociales](#)

Julio

- 1 de julio: [Día Internacional de las Cooperativas](#)
- 11 de julio: [Día Mundial de la Población](#)
- 15 de julio: [Día Mundial de las Habilidades de la Juventud](#)
- 30 de julio: [Día Internacional de la Amistad](#)
- 30 de julio: [Día Mundial contra la Trata](#)

Agosto

- 9 de agosto: [Día Internacional de los Pueblos Indígenas](#)
- 12 de agosto: [Día Internacional de la Juventud](#)
- 19 de agosto: [Día Mundial de la Asistencia Humanitaria](#)
- 21 de agosto: [Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo](#)
- 22 de agosto: [Día de Conmemoración de las Víctimas de Actos de Violencia basados en la Religión o las Creencias](#)
- 23 de agosto: [Día Internacional para el recuerdo del comercio de esclavos y su abolición](#)
- 30 de agosto: [Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas](#)
- Del 1 al 7 de agosto: [Semana Mundial de la Lactancia Materna](#)



La Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, es la competente en el fomento de la calidad asistencial en todos los centros y servicios de atención social de la Comunidad de Madrid, así como en el impulso de la investigación, estudio, gestión del conocimiento y la formación especializada en innovación social y en materias propias de los servicios sociales y del emprendimiento social de la Consejería.

En el ejercicio de dicha competencia, la Consejería lleva a cabo distintas actuaciones, entre las que se encuentra el Boletín de calidad e innovación. Este Boletín se concibe como un espacio donde ofrecer a los responsables de los centros y servicios de atención social formación e información en las materias mencionadas, tanto procedente de la Dirección General, como originada en los propios centros y servicios y comunicada por estos para su difusión.

